

**Comisión Relaciones Internacionales – Informe de Actividades**

*Junio 2008*

1) Examen Periódico Universal (EPU) de Argentina. El EPU es nuevo mecanismo utilizado por Naciones Unidas para monitorear la situación de derechos humanos en cada país del mundo.

En el marco de la primera revisión a la Argentina, se presentó un informe manifestando preocupación por la situación de las cárceles en el país, las instituciones de seguridad y la trata de personas con fines de explotación sexual. El informe enviado fue citado en el informe final compilado por la ONU y entregado los Estados para realizar la revisión.

La situación de los derechos humanos en Argentina fue "revisada" el 16 de abril de 2008. La comisión, a través de la delegación de la APDH en Ginebra, realizó intensas tareas de lobby: se distribuyó entre los Estados el informe entregado a Naciones Unidas y nuevos informes realizados por la Comisión en respuesta a aquellos que entregaron el Estado y los órganos de Naciones Unidas acerca de la situación de DH en el país. Victoria Pais estuvo presente durante la revisión del Estado Argentino.

2) Delegación de la APDH en Ginebra. En abril, Brenda Vukovic se instaló en forma permanente en Ginebra y se unió a la delegación conformada por Alicia Gershanik y Victoria Pais. Desde allí, continúan trabajando, en constante comunicación con la Comisión en Buenos Aires, representando a la APDH en reuniones formales e informales ante organismos y oficiales de Naciones Unidas y ONGs, realizando tareas de lobby y manteniendo a la Comisión en Buenos Aires actualizada acerca de los principales temas de debate.

3) 8va sesión del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas. Se realizó del 2 al 18 de junio en Ginebra. Junto a la delegación de la APDH en Ginebra se realizaron comunicados escritos y orales para abogar por la adopción del Protocolo Facultativo al Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y por la renovación del mandato del Relator Especial sobre independencia de Jueces y Abogados. Adicionalmente, se realizó un comunicado acerca del informe final del EPU de Argentina. Todos los comunicados fueron leídos ante el Consejo de Derechos Humanos por representantes de la delegación y están disponibles en el sitio web de APDH. Además, allí se encuentran disponibles los videos de las lecturas de los comunicados mencionados.

**Asamblea Permanente por los Derechos Humanos**

Asociación Civil ONG con status consultivo II ante el ECOSOC de Naciones Unidas

Tel: (05411) 4372-8594 / 4373-0397 - Fax: (05411) 4814-3714

Web: [www.apdh-argentina.org.ar](http://www.apdh-argentina.org.ar) - E-mail: [apdh@apdh-argentina.org.ar](mailto:apdh@apdh-argentina.org.ar)

Av. Callao 569, 3er Cuerpo, 1er Piso - (1022) Buenos Aires, Argentina

4) Registro de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Organización de Estados Americanos (OEA): continúan las gestiones frente a la OEA y a Cancillería por la inclusión de la APDH en el mencionado registro.

5) Se incorporaron a la Comisión 3 nuevos pasantes extranjeras: Kantjil (Holanda), Ann y Meghan (ambas de EEUU). Además de trabajar en las actividades de la Comisión, están realizando una investigación acerca de la exigibilidad y justiciabilidad de los DESC en Argentina.

6) Del 20 al 26 de julio el Grupo de Trabajo (GT) sobre Desapariciones Forzadas de Naciones Unidas llevará adelante su 85º sesión en Argentina. La delegación de la APDH en Ginebra ya ha mantenido reuniones con los integrantes del GT e intercambiado información acerca de los temas que sería importante abordar durante la misión en Argentina. Desde Buenos Aires se ha trabajado conjuntamente apoyando las tareas en Ginebra, enviando contactos y documentación solicitada por el GT.

7) Hemos sido consultados por la Cancillería Argentina sobre posibles candidatos argentinos para postular para el rol de Experto independiente del Comité de los Derechos del Niño y el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial.

8) Desde el mes de mayo somos miembros de la Coalición Internacional contra la Desaparición Forzada de Personas, red internacional que promueve, a través de un intenso trabajo de lobby, la pronta ratificación de la Convención.

Horacio Ravenna  
Secretario

Dalila Polack  
Secretaria Alterna